

# **Mercado Contraste**

**(De Ayer y Hoy)**

**EDITORIA DEL CARIBE, C. por A.  
Ciudad Trujillo, D. S. D.**

**1 9 5 5**



# Mercado Contraste

(De Ayer y Hoy)



EDITORIA DEL CARIBE, C. por A.

Ciudad Trujillo, D. S. D.

1 9 5 5



*El Estado Dominicano ante el Derecho Público*

*Por Américo Lugo*



*A mi Padre*

*EL PAIS.— EL PUEBLO.— LA HISTORIA*

La isla de Santo Domingo está compartida por dos Repúblicas: la Dominicana, dueña de las dos terceras partes de ella, y la de Haití, poseedora de la otra tercera parte. Haití es hija de Francia: el fundador de la parte Francesa fué Betrand d'Ogeron, en 1664, ayudado de los filibusteros y bucaneros que desde 1629, tal vez desde 1627, se habían establecido en la isla de la Tortuga. Reconocida por España desde el tratado de Nimega, gobernada a veces, por hombres eminentes como Ducasse, llegó a constituir una gran colonia cuyos límites fueron fijados en 1771 por el tratado de Aranjuez. En 1795 la isla entera fué cedida a Francia; pero arrastrados los negros de la primitiva parte de ésta por el mal ejemplo de la Revolución Francesa, concluyeron por matar a los blancos, destruir la colonia y declararse en 1804 en Estado independiente con el nombre de Haití. La República Dominicana es hija de España: el fundador de la parte española de la isla es el propio Cristóbal Colón, el cual la descubrió y colonizó. Después de haber alcanzado con Ovando y Fuenleal breve esplendor, la colonia decayó para siempre bajo el restrictivo y suspi- caz sistema político español, el cual la aisló del comer-

cio del mundo dejándola a merced de los piratas, hasta que tras larga y gloriosa pero infecunda resistencia contra la creciente ocupación francesa, sirvió de refugio a los franceses después de la cesión de la isla a éstos.

Permanecieron los franceses en la antigua parte Española bajo el mando del General Ferrand hasta 1809, en que Juan Sánchez Ramírez reincorporó dicha parte a España. El 1° de Diciembre de 1821 que fué proclamada por primera vez la independencia por José Núñez de Cáceres; pero pocas semanas después el nuevo Estado cayó inerme bajo la soberanía Haitina. En 1844 Francisco del Rosario Sánchez proclamó de nuevo la independencia, la cual se sostuvo en pie de guerra contra Haití hasta que, cansado de la lucha, el General Pedro Santana, imitador de Juan Sánchez Ramírez, lo incorporó de nuevo a España el 18 de Marzo de 1861. Mas, convencida ésta de que los dominicanos no deseaban la anexión, se retiró el 11 de Julio de 1865, dejando en la Historia un ejemplo digno de imitación. Proclamada por tercera vez la República Dominicana, desde el 16 de Agosto de 1863, comparte hoy con Haití, como se ha dicho al comenzar, el señorío de la isla, invocando para la delimitación de las fronteras, el antiguo tratado de Aranjuez cuyos límites dejaron de ser coloniales para convertirse en soberanos el 1° de Diciembre de 1821, fecha de nuestra primera independencia. ¿Qué valor tiene, desde el punto de vista del Derecho Público moderno, este pequeño Estado Dominicano que tantas veces ha declarado y afirmado con las armas su voluntad de ser independiente?

### *El País*

El Estado Dominicano ocupa un territorio insular. Nada más favorable que las islas para la forma-

ción de los Estados. Basta citar a Grecia. Y entre las islas del mundo la situación de la de Santo Domingo es envidiable. Parece el corazón del Nuevo Continente, y la reina del Archipiélago. Su extensión es de 50,070 kilómetros cuadrados, mayor que la de Bélgica, Holanda o Dinamarca, pero poca en realidad para esta época tan desfavorable a los pequeños Estados, cuya existencia es cada día más azarosa ante los absorbentes intereses de los grandes Estados imperialistas. La igualdad entre éstos y aquéllos es relativa. A la disgregación de los tiempos medios ha sucedido la agregación de pequeñas fracciones en vastas unidades. Las pequeñas fracciones aisladas representan un papel desairado, sólo por mera cortesía son consultadas y su vida misma pende, en las grandes conmociones, de un cabello. Aún los Estados pequeños mejor organizados descansan hoy sobre el acuerdo o la protección táctica de los grandes Estados. Su papel será siempre secundario en política, aunque no sea imposible que se convierta en gran factor de civilización, como lo fué Grecia, gracias a su incomprable unidad intelectual. El camino señalado por la razón y la historia para la República Dominicana es el de las alianzas: con Haití, su aliada natural, en primer término; y luego, siguiendo la geografía y el origen, guías seguros, con la República de Cuba. La poca extensión ofrece, en cambio, incontestables ventajas para la descentralización y el ejercicio de la democracia directa.

El clima es cálido y húemdo. A las lluvias suceden las sequías, y frecuentes huracanes y ciclones destruyen las cosechas. El sol tropical es potente generador de pereza. Bajo sus terribles dardos el hombre se acoge instintivamente a la sombra de los árboles. A causa del clima, el estadista dominicano debe estimular el trabajo e inclinarse al proteccionismo. Condición adversa, también, es la fertilidad del suelo. El

clima enerva; la fertilidad hace inútil el esfuerzo. Cesar la necesidad. Sólo actúan las pasiones. No existe el ahorro. La desproporción entre los patrimonios es excesiva. No hay barreras. El pueblo es un montón informe. Jornaleros y obreros son alta clase, porque no existe clase media. El territorio, en cambio, es montañoso: *Haití significa tierra alta*. El Valle de la Vega Real es “cosa de las más admirables del mundo”.

Una multitud de ríos y los vasto del litoral marítimo, son, también, excelentes condiciones. Pero la falta de vías de comunicación mantiene la separación. El provincialismo reina en las regiones. La ignorancia se perpetúa en lo interior. El producto no paga su transporte. No hay mercado, ni existe la ley de la oferta y la demanda.

### *El Pueblo*

Los primitivos habitantes de la Española, a pesar de sus caciques, nitainos y buitos, no parece que hayan tenido más aptitud política que los demás indios. Los descubridores, pueblo mezclado, menos ario que semita, aunque incomparablemente superior a la raza conquistada, no eran los más perfectos representantes del espíritu público en Europa. Además, el fervor político de la metrópoli se enfriaba con la travesía del Atlántico, y bastardeaba bajo la influencia del ambiente americano. La fuerza de la poderosa mano central hería casi siempre en el vacío. Los negros contribuyeron a la relajación de las costumbres públicas. El establecimiento de los franceses en la parte occidental habría podido señalar algún progreso; pero la parte española no les imitó en el trabajo agrícola y continuó el pastoreo. Al crearse el Estado Dominicano, de estos elementos antropológicos habíase formado una variedad predominante: el mulato. Esta va-

riedad constituye hoy el elemento criollo por excelencia. Los negros ocupan el segundo y último lugar. La raza blanca pura está representada casi exclusivamente por extranjeros. Entre éstos abundan los *turcos*, los *cocolos*, los *chinos* y los *haitianos*. El pueblo dominicano es tan mezclado como los pueblos que *más han figurado en la historia*; pero es de dudarse que saque verdaderos a los antropólogos cuando afirman que “cuanto más mezclado es un pueblo, tanto más fecundo y apto es para la civilización”.

Un pensador dominicano que en el primer período de su vida tuvo tendencias a producir obras maestras, describe en un folleto admirable la vida de nuestros campesinos, raza de ayunadores que vegetan sin higiene, presa de las enfermedades más repugnantes, que a causa de su imprevisión, su violencia y su doblez son, por lo general, incestuosos, pugadores, alcohólicos, ladrones y homicidas. Explica López cómo la raza conquistadora perdió, al arraigarse en Santo Domingo, la costumbre de comer lo suficiente, por la frugalidad de los vencidos y la resistencia física del negro. Para la época de la Independencia, las guerras, que antes habían sido concausa de la degeneración, vinieron a ser su efecto permanente, destruyendo la riqueza y habituando a la delincuencia. Desde el punto de vista político, la violencia resuelve las cuestiones públicas en el campo de batalla, como las personales por el revólver o el puñal. “Cuando el interés de la República y el particular suyo le exigen más cordura y más comedimiento, sigue la bandera del primero que lo embulla. . . Jamás da su verdadera opinión si la tiene. . . En elecciones, en guerras, casi todos los jefes rurales se comprometen con ambos contendientes, reciben mercedes de ellos, les prestan por mitad su gente; y sólo se deciden formalmente por uno cuando ven al otro completamete perdido o inexplorable”.

En cuanto a la población urbana, no existe la clase media, granero de ciudadanos, orden político perfecto, centro de las masas, contrapeso y equilibrio de los unos, guía y defensa de los otros. Todo es clase elevada y clase inferior. Esta carece de freno, aquella de seguridad.

Llámanse estas clases *sociedad de primera y sociedad de segunda*. De primera son los ricos, los gobernantes mientras gobiernan, los hombres muy instruídos, los profesionales sobresalientes. Para esta elevación importa poco la clase de medios empleados; el apellido apenas cuenta; los antecedentes no se consultan, la solidaridad no existe, la reputación no es timbre, la edad no se respeta y el crimen mismo no es mancha perdurable. De segunda clase son los obreros, excluídos en general de la primera y que no constituyen ninguna fuerza colectiva; los jornaleros y los proletarios. Amparada en las frecuentes conmociones revolucionarias, irrumpe violentamente en las más altas esferas de la vida social y política y por un momento las domina y señorea, a la manera de la encrepada ola sobre el peñasco inaccesible al mar sereno. Esta clase y la de los agricultores, que nunca deberían ser clases gobernantes sino gobernadas, han dado altos funcionarios y aún jefes del Estado. Inútil es decir que éstos han sido los peores. El habitante de las ciudades, casi tan frugal como el de los campos, es imprevisor, perezoso, sensual, orgullo y violento. La clase de elevada no carece de cultura literaria; pero su cultura científica y artística es muy deficiente.

¿Qué aptitud para el Estado se derivan de tales condiciones? Oigamos al Estadista más sabio y de más templanza de la República: “esa masa caótica de crímenes y de sangre” que se llama sociedad dominicana, como la definió un día el Senador norteamericano-

no, no se depurará definitivamente sino por el buen sentido junto al continuo esfuerzo vigoroso de los buenos dominicanos que por desgracia no son muy numerosos. No lo son efectivamente, porque la mayor parte de los dominicanos son seres enfermos, inficionados de vicios morales o de ilusiones que falsean completamente su esfuerzo intelectual. . . . Planta exótica, la libertad, en nuestra tierra, en donde todas las condiciones biológicas parecen serle adversas, clima, medio social, tradiciones, leyenda, raza, confusión de elementos étnicos, educación incipiente o violada, desarrollo individual exiguo, desenvolvimiento mental reducido; cuánto esmero no reclama su cultivo para que no perezca en el ensayo de aclimatación” . . . . Queréis que un pueblo que ha vivido en la atmósfera de la inmoralidad pública y la injusticia, que está inficionado de vicios, de errores fundamentales que no conoce más prácticas gubernativas que las que en estas tierras han podido perdurar, las de la tiranía; que está revuelto siempre por ideas subversivas contra el orden gubernativo instituído, sea éste bueno o malo, poco importa; queréis que un pueblo semejante, que carece en absoluto de tradición aprovechable y de educación se convierta de un día a otro, surgiendo de la noche de los horrores todo estropeado, harapiento, hambriento, con el rostro pápido y demacrado a la mañana deliciosa de un despertar inesperado, se convierta, lo repetimos, en un pueblo adulto, robusto y sano, lleno de vigor moral, con ideas justas, con nobles propósitos, con hábitos sociales y políticos que le permitan dar en su nuevo género de vida la misma notación de los pueblos que como Suiza, Inglaterra y los Estados Unidos de América, no sólo necesitaron siglos para llegar ahí, sino que contaban con elementos étnicos superiores por una preparación y una adaptación lenta y natural al medio geográfico y al medio internacional?”.

## *La Historia*

La Española no tenía representante en las Cortes y su Gobierno reposó siempre en la voluntad del monarca, cuyo órgano inmediato era el Real Consejo de Indias, el más vasto tribunal que recuerda la historia, con jurisdicción completa y absoluta sobre la administración de las Indias y al cual estaba subordinado el ministerio mismo de Indias. Ejercíase la autoridad real en la Colonia por medio de un Gobernador y Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de la isla Española, cargo que recaía por lo común en militares, aunque fué desempeñado aún por obispos. Este funcionario proveía sólo a lo militar, ayudado por un Comandante de Armas que lo reemplazaba en ocasiones; asesorándose para el buen gobierno y policía de las ciudades, de la Audiencia, a la cual competía la administración de justicia.

La de las finanzas correspondía a tres Oficiales Reales. No parece que los cabildos y regimientos, compuestos de dos alcaldes y doce o seis regidores, hayan tenido una vida brillante y eficaz, aunque elevaban representaciones a S. M. en los casos graves y a veces con valor y decisión. Entre las excelencias del sistema colonial español merecen ser señaladas la temporalidad de los cargos y el pase de una Audiencia a otra; la residencia o examen de la conducta de todo funcionario cesante; el favor acordado a la prueba testimonial, el derecho de constación por la Audiencia de los servicios prestados y la democrática costumbre de escribir el súbdito libremente al rey. Regíase la colonia por las famosas Leyes de Indias, perfumadas por el aliento de Las Casas. Si permanecían mudas, hablaban las de Castilla. Del rey emanaban nuevas leyes y cédulas, esas para seguir al derecho en su evolución; éstas para explicar leyes preexistentes.

Muy temprano fueron declarados comuneros los terrenos de la isla, daño que aún hoy surte sus efectos. El habitante fué pastor cuando pudo haber sido agricultor. La prohibición del comercio con los extranjeros era absoluta. La Casa de la Contratación hizo de Sevilla la heredera de los beneficios del Descubrimiento, adjudicándole el monopolio del comercio colonial que luego pasó a Cádiz. Las necesidades de la isla no podían ser satisfechas. La piratería perturbó entre la metrópoli y la colonia relaciones que la decadencia de ésta hacía cada vez menos frecuentes. Comenzaron los rescates, y, para impedirlos, el gobierno español no vaciló en destruir las poblaciones del litoral. Este crimen mató la isla. El establecimiento de los franceses en ella dióle nueva vida. El ganado tuvo un mercado. Organizóse el contrabando y la colonia española se levantó de nuevo ayudada por el enemigo mismo que procuraba suplantarla. La cruzada contra el usurpador proseguía sin cesar, atizada por las declaraciones o rumores de guerra entre las metrópolis, pero nunca extinguida por los tratados de paz. Sólo hubo tregua hasta cierto punto cuando subió al trono de España un príncipe francés. Así se formó el genio belicoso que aún anima hoy al pueblo dominicano, cuyos arreos y descansos fueron siempre las armas y el pelear. A cada acto de usurpación de terreno de parte del francés, respondía el español con otro de sonsaca de esclavos franceses, con los cuales se fundaron pueblos como el de Los Minas. Montero, lancero y contrabandista, el criollo español, bajo un gobierno semipatriarcal que toleraba y hasta encubría sus fechorías contra los franceses, desarrolló las tendencias individualistas de la raza española y los torpes instintos de la raza africana. Valiente, fino y leal en yendo de España, solía mostrarse cruel, jactancioso y servil con sus vecinos, a quienes no perdonaba ocasión de vengarse por la usurpación del territorio.

El tratado de Aranjuez puso paz al fin entre ambas colonias; pero la Revolución Francesa repercutió en la de Francia con nuevos y no imaginados horrores. La alta y sombría figura de Toussaint l'Ouverture se alzó y lo dominó todo, recibiendo al cabo las llaves de la invicta y, por decirlo así, sagrada ciudad de Santo Domingo. Con esto emigró la flor de las familias para siempre; que no lograron que volviere los resonantes triunfos de la Reconquista. Reducida a escombros la que antes era modelo de colonia, pasmo de naciones y delicia de su metrópoli, estableciéronse los franceses en la antigua parte española cuyos negros habían preservado del contagio revolucionario la prudencia del gobernador Don Joaquín García y la noble templanza del carácter español. Echólos de allí para colocar de nuevo a España, un precursor de Santana el Anexador. Mas ¿a qué repetir lo ya dicho en la introducción? ¡Grande debió de ser la incapacidad para el Estado del pueblo que soportó durante un cuarto de siglo yugo tan ominoso como el haitiano!

Pero aún los pueblos degradados tienen su liberador. La víspera misma de caer en manos de Haití, Núñez de Cáceres había levantado el suyo al cielo de la independencia. Juan Pablo Duarte recogió esta aspiración de Núñez de Cáceres y Francisco del Rosario Sánchez la selló con el cuño de su alma en las piedras del Baluarte.

El Estado Dominicano no nació viable. Murió asfixiado en la cuna. Proscriptos salieron los padres de la patria, condenados por el crimen de haberla creado. Un valiente hatero, hijo de un soldado de Palo Hincado, se apoderó del poder. Uno de sus amigos, hombre ilustrado, pero adversario de la idea de independencia, se lo disputó. Ambos se rodearon de facciones; ambos defendieron contra Haití el territorio; ambos buscaron ansiosamente el protectorado o la ane-

xión; ambos ensangrentaron el país; ambos provocaron o consintieron humillaciones para la República. Los rasgos más salientes de la época son el ejercicio absoluto de la fuerza, el abuso de la pena de muerte, la insolencia de los cónsules extranjeros, las misiones con propósitos de anexión, la ingratitud hacia los fundadores de la República, la absoluta falta de conciencia nacional. Santana creyó extinguir con las ejecuciones de 1845, 1847, 1855, y 1861, la idea de la independencia, flor de la solitaria mente de Núñez de Cáceres, recogida y cultivada por Juan Pablo Duarte; pero la idea brilló un instante en la frente de los hombres del 7 de Julio de 1857. Santana se apresuró a suplantarlos, envió al General Felipe Alfau ante S. M. Católica, a Don Pedro Ricart y Torres a la Habana y entregó la República a España. Séame permitido detenerme en el umbral de la historia contemporánea, campo movedizo cruzado de senderos todavía sin término. Basta decir que este segundo período de independencia es una repetición del primero. El personalismo llevó la antigua República de error en error, al 18 de Marzo de 1861. El personalismo nos llevará de nuevo de error en error, a la pérdida de la nacionalidad.

El 29 de Noviembre de 1869 se firmó un nuevo tratado de anexión que no tuvo efecto. El 9 de Agosto de 1897 se agregó sin causa, ni objeto ni motivo un millón quinientas mil libras a la deuda. La influencia americana apareció al fin con la *Improvement* en 1892 y ha dado por fruto la Convención del 8 de Febrero de 1907 y el gran empréstito de 1908. La importancia y delicadeza de nuestras actuales relaciones con los Estados Unidos de América no han menester encarecimiento. La proximidad de esta gran nación, la triunfante doctrina de Monroe; su política panamericana, su expansión imperialista, su culpable aparta-

miento de sus generosos fundadores, la ocupación de Puerto Rico, su control en Cuba, la dolorosa situación presente de Haití, todo mueve a la reflexión y a la cordura. Sin embargo, la República Dominicana corre a su ruina.

De la lección atenta de la historia se deduce que el pueblo dominicano no constituye una nación. Es ciertamente una comunidad espiritual unida por la lengua, las costumbres y otros lazos; pero su falta de cultura no le permite el desenvolvimiento político necesario a todo pueblo para convertirse en nación. El pueblo en que él se opera, aunque no constituya Estado, está en vísperas de formarlo, va a fundarlo. Aquel en que todavía no se ha operado, aunque proclame el Estado y lo establezca y organice, no logra constituirlo. La infancia no puede ser adulta por su propio querer. El Estado Dominicano refleja lo que puede, la variable voluntad de las masas populares; de ningún modo una voluntad pública que aquí no existe. El pueblo dominicano no es una nación porque no tiene conciencia de la comunidad que constituye, porque su actividad política no se ha generalizado lo bastante. No siendo una nación, el Estado que pretende representarlo no es un verdadero Estado.

### *Conclusiones*

Por la posesión de un territorio demasiado fértil bajo un clima tórrido, la deficiencia de la alimentación, la mezcla excesiva de sangre africana, el individualismo anárquico, y la falta de cultura, el pueblo dominicano tiene muy poca aptitud política. El hombre de Estado debe dirigir sus esfuerzos a aumentar esta aptitud contrarrestando esas causas. Aún con su corta extensión y sus defectos naturales, el país podría servir de asiento a un Estado, siempre que una

reforma constitucional que ya comienza a ser tardía, restringiese la enagenación de la propiedad territorial de manos extranjeras. Aunque el concepto del *imperium* sea esencialmente distinto del *dominium*, en los Estados pequeños la pérdida de la propiedad privada implica la pérdida de la soberanía. Lo que con sus actuales defectos de ningún modo puede servir para la formación de un Estado, es el pueblo dominicano. Hay que transfundirle nueva sangre. La inmigración tiene aquí la importancia de los cimientos en el edificio. Las leyes deben tener un carácter tutelar. Puesto que el pueblo es incapaz de gobernarse y que no quiere después de cincuenta años de independencia, ser gobernado por un Estado extranjero, la minoría ilustrada, que es su más noble elemento, que forma un embrión de Estado, debe constituirse en partido político, menos para aspirar a gobernar las masas que con el propósito de educarlas y suprimirla de otro modo inevitable intervención extranjera. En vez de ser lo que hoy disgregada es, puente echado a los pies del primer jornalero audaz victorioso en las luchas fratricidas, esa minoría, suerte de transitoria aristocracia, sería valladar indispensable contra la clase inferior que vive sin freno asaltando el poder a toda hora. Los partidos políticos no deben tener aquí por objeto el gobernar, sino preparar al dominicano para el ejercicio por ahora imposible del gobierno republicano, democrático y representativo, a fin de ir realizando poco a poco este ideal de nuestra Constitución.



*La República Dominicana en la Feria de la Paz  
y Confraternidad del Mundo Libre*

*Por Federico C. Alvarez*



Los dominicanos que, como yo, fuimos en nuestra adolescencia espectadores doloridos de la cruel y azarosa marea política que comenzaba con las proclamas revolucionarias, llenas de promesas, para caer irremisiblemente en el derrumbe espectacular de gobiernos fracasados, y que terminamos nuestros estudios universitarios precisamente en vísperas de la ocupación militar norteamericana, sentimos una honda emoción al comparar el pesimismo nacional de ayer con el optimismo nacional de hoy.

Bajo el peso abrumador de la ocupación militar de la nación más poderosa del mundo, parecióme que uno de nuestros mejores escritores, Américo Lugo, pronunciaba la sentencia de muerte de nuestra nacionalidad, al formular en el año 1916 esta conclusión fatídica:

“De la lección atenta de la historia se deduce que el pueblo dominicano no constituye una nación. . . Aunque proclame el Estado y lo establezca y organice, no logra constituirlo. La infancia no puede ser adulta por su propio querer. . . No siendo una nación, el Estado que pretende representarlo no es un verdadero Estado”.

Diecisiete años antes, la misma pluma había escrito: “No hay que forjarse ilusiones sobre el valor moral del pueblo dominicano. . . semi-salvaje por un

lado, ilustrado por otro, en general apático, belicoso, cruel, desinteresado. Organismo creado por el azar de la conquista, con fragmentos de tres razas inferiores o gastadas, alimentado de prejuicios y preocupaciones funestas, impulsado siempre por el azote o el engaño, semeja, mirado en la historia, uno de esos seres degenerados que la abstinencia de las necesidades físicas lleva al cretinismo y la falta de necesidades morales lleva a la locura, en cuya frente no resplandecen ideales, en cuyo pecho yacen secas y marchitas las virtudes”.

Y, sin embargo, más adelante agrega, corrigiendo lo que la pluma había estampado como fuerte latigazo:

“Pero semejar no es ser: el pueblo dominicano no es un degenerado; porque si bien incapaz de la persistencia en las virtudes, tira fuertemente hacia ellas; porque aunque falto de vigor y vuelo intelectuales, tiene todavía talento y fuerza para ponerse de pie y dominar gran espacio de la bóveda celeste; porque aún postrado y miserable, está subiendo, peregrino doliente, el monte sagrado donde el águila de la civilización forma su nido”.

Nuestro gran historiador vislumbró el problema mas no lo planteó con claridad, porque no supo distinguir lo que es obra del pueblo de lo que corresponde hacer a quienes lo gobiernan. Ahondando un poco más en las características de nuestra historia, Américo Lugo pudo haber descrito el panorama político de entonces aplicando a Santo Domingo lo que Ortega y Gasset ha dicho de España:

“Aquí lo ha hecho todo el pueblo, y lo que el pueblo no ha podido hacer se ha quedado sin hacer”. “Ahora bien” —continúa el mismo autor— “el pueblo sólo puede ejercer funciones elementales de vida;

no puede hacer ciencia, ni arte superior, ni crear una civilización pertrechada de complejas técnicas, ni organizar un Estado de prolongada consistencia, ni destilar de las emociones mágicas una elevada religión”.

El pueblo dominicano, a través de las vicisitudes de su historia, supo mantener su irreductible voluntad de vivir su propia vida. Para asegurar su libertad hizo todo lo que pudo hacer, y acaso más, si cabe, porque hizo lo que parecía imposible. Jamás le faltó coraje, a pesar de su debilidad material, para conquistar y defender lo que estimaba más que la vida misma. Por eso tiene su historia muchos rasgos de leyenda.

Sin embargo, no tuvo gobernantes. Le hacía falta lo que el mismo autor ha llamado “personalidades ejemplares”. Sin contar los primeros años de la conquista, sólo una vez aparecieron esas “personalidades ejemplares”; pero no actuaron desde el gobierno sino en el caso del mismo pueblo, para darle la orientación que necesitaba, inscribiendo en su corazón el propósito inquebrantable de hacer una República libre e independiente de toda dominación extranjera.

Me refiero a los Trinitarios: los creadores de nuestra patria histórica, la que se forjó en nuestras guerras contra Haití; la que reafirmó esa misma voluntad de ser libre en guerra contra la vieja metrópoli española; la que no cejó un sólo instante frente a la presión y a la ocupación militar de los Estados Unidos de América. Tuvimos independencia pero todo lo demás se quedaba sin hacer.

Esa indigencia gubernativa se advierte durante casi toda la dominación española. La primera colonia del Nuevo Mundo, la Primada de América, sólo fué colonizada a medias. Como España, lo dió todo para que pudiera construirse el imperio más grande de la

época. Puerta gloriosa por donde pasaron los titanes de la conquista, se convirtió muy pronto en una colonia semi-abandonada, la colonia de Santo Domingo de Guzmán, con una población escasísima, diseminada en pequeñas aldeas y en toda la extensión de una tierra demasiado grande para ser defendida eficazmente de la rapacidad extranjera, cuyas constantes irrupciones lograron separar una tercera parte de la isla para el dominio de Francia. Los dominicanos españoles se mantuvieron siempre firmes en defensa de su tierra, y cuando los azares de la guerra en Europa obligaron al gobierno de la metrópoli a ceder a la misma Francia lo que quedaba de la antigua Isla Española, ellos la reconquistaron para reintegrarla a la corona de España. Pero la vitalidad de la colonia continuó decreciendo rápidamente. En el primer cuarto del siglo XIX lo que aquí quedaba del poderío de España era tan débil que bastó un despliegue de fuerza de la incipiente República de Haití para paralizar, en el viejo coloso, el menor intento de recuperar el territorio que una mera proclamación del Lic. José Núñez de Cáceres había hecho independiente. La soberanía de España en Santo Domingo murió de inanición.

Desde el año 1821 hasta el año 1930 nuestros gobiernos fueron impotentes para organizar el Estado, porque no supieron o no pudieron encararse a la realidad social, que desfiguraron con la actitud errónea que les señalaban dos ideologías políticas, aparentemente opuestas y contradictorias.

La primera de ellas, implícita en la proclamación de la independencia de Núñez de Cáceres, renovada en los verbosos manifiestos revolucionarios, atribuía a la mera consagración de ciertos principios en un documento solemne, particularmente en la Constitución del Estado, una virtualidad inmanente para

resolver los problemas fundamentales de la vida colectiva. Fué esta fantástica teoría la que indujo al Lic. Núñez de Cáceres a pensar que bastaba que la colonia de Santo Domingo declarara su adhesión al movimiento de emancipación del continente colombino, para que todas las naciones reconocieran esta inefable declaración de independencia. Del mismo modo se creía, o se quería hacer creer, que todo el misterio del nacimiento de las instituciones democráticas consistía en proclamar una Constitución en la que se consagraran los derechos inalienables de la personalidad humana y se dibujaran los perfiles de los poderes públicos, con sus peculiares competencias y atribuciones. La realidad evidenció la futilidad de esta ideología: al noble gesto de Núñez de Cáceres contestó el gobierno haitiano invadiendo nuestro territorio, y nuestras Constituciones democráticas se quedaron en el papel, para dar paso a la realidad nacida precisamente en los mismos campos de batalla donde se forjaba la República, porque allí se formaron las fuerzas anárquicas que impidieron que el Estado se organizara de manera estable y permanente.

La segunda ideología política negaba nuestra capacidad para el gobierno propio o la restringía, puesto que consideraba ineludible la protección política y la asistencia económica de alguna potencia extranjera. En su nombre se reconoció que carecíamos de fuerza para seguir resistiendo las invasiones haitianas, y la República fué anexada a España. Del mismo modo se hicieron gestiones para obtener la anexión a los Estados Unidos de América o bien un arrendamiento de la bahía de Samaná, que extendería al resto del territorio la sombra bienhechora de una protección de hecho. Se creía imposible equilibrar el presupuesto del Estado ni desarrollar la economía nacional, sin poner en manos extrañas la recaudación de los impuestos. El pueblo dominicano quería vivir co-

mo adulto, pero los hechos de sus gobernantes confirmaban el triste apotegma de Américo Lugo: “la infancia no puede ser adulta por su propio querer”.

Era necesario que una “personalidad ejemplar” contemplara la patria, no como un legado de nuestros padres, del cual podíamos gozar y disponer a nuestro capricho, sino como algo que había que hacer por un imperativo de nuestra existencia nacional y de la dignidad y decoro de nuestra vida individual. La patria de nuestros padres debía ser superada por la patria que debíamos hacer a nuestros hijos. A la patria histórica debía suceder una patria nueva.

Esto entrañaba un cambio radical en la política. El *quid* de la reforma no estaba en las declaraciones que pudieran hacerse en memorias o discursos oficiales, o en leyes substantivas o adjetivas, ni en lo que pudiera venir como engañoso regalo del tesoro de otro Estado. Se requería una valiente actitud, semejante a la de los Trinitarios, pero acaso de mayor osadía, porque lo que había que crear tenía dimensiones infinitas. Había que decir y se dijo: La República Dominicana resolverá todos sus problemas por sí sola. Debía hacerse, o por lo menos comenzarse, lo que no hizo España en tres siglos de coloniaje, y rectificarse y enmendarse los errores de nuestros pasados gobiernos y las consecuencias de una anarquía casi secular; desarrollar nuestras fuentes de riquezas, hacer efectiva la soberanía política en todo el territorio, recuperar la soberanía financiera, acrecentar los valores materiales y morales de la nación y elevar la República a un nivel de igualdad y mutuo respeto en las relaciones internacionales, y todo esto se ha alcanzado en el breve lapso de veinticinco años, debido a la férrea voluntad y al genio fecundo del Generalísimo y Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, infatigable

combatiente que ha merecido con toda justicia el preclaro nombre de Padre de la Patria Nueva.

Lo que ahora nos llena de optimismo, lo que constituye nuestro legítimo orgullo de hoy, es que el pueblo dominicano y su eximio director, cada uno en sus respectivas tareas, piensan, actúan y viven como adultos. Ya nadie dice que el pueblo dominicano es degenerado y que sus orígenes raciales lo hacen impotente para organizar un Estado. Todos sentimos la alegría de haber ascendido, en éstos últimos veinticinco años, como decía Américo Lugo, “el monte sagrado donde el águila de la civilización forma su nido”. La historia ha abandonado los caminos tortuosos de las viejas ideologías. La patria histórica ha cerrado su ciclo de irreconciliables contradicciones, para dar paso a un patria nueva, grande, próspera y feliz.

Y esa es la República Dominicana que va a comparecer, con todos los pergaminos de la Primada de América y con todos los títulos de la Patria Nueva, en cuyo rostro se han borrado las cicatrices de ayer y que luce resplandeciente vestidura con dignidad y honor, a la gran Feria que a fines de este año será celebrada en esta ciudad, como un homenaje al Benefactor de la Patria y como expresión de la paz y confraternidad que reinan en el mundo libre.

Ciudad Trujillo, 26 de septiembre, 1955.

